



**ELEONORA DEL PILAR SALAZAR LONDOÑO**

Licenciada en Filosofía y Letras de la U. Santo Tomás de Aquino, Colombia. Especialista en Investigación y Pedagogía de la U. La Gran Colombia y docencia Universitaria de la U. Agustiniiana, Bogotá, Colombia. Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría jurídica de la Universidad Libre de Colombia. Ha trabajado en varias universidades el Diplomado “Escribir para crear artículos científicos” y el Seminario-Taller “Pautas para aprehender a diseñar un proyecto de investigación científica”. Actualmente es docente de la cátedra Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y Metodología de la Investigación de la Universidad Católica de Colombia y del módulo Pedagogía de los Derechos Humanos de la Especialización de Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, Bogotá.

**¿Y ahora a investigar? Precedentes de la investigación**

(Entregado 05/12/2012 – Revisado 13/12/2012)

**Escuela Superior de Administración de Pública (ESAP), Colombia**  
edsalazar @esap.edu.co

**Resumen**

*El presente trabajo se enmarca dentro de las I Jornadas de Investigación Binacional ESAP-UPEC. Presenta una conversación sobre investigación, definiendo ésta como caminar por el sendero de lo desconocido dentro de lo conocido para problematizar un hecho social que se agudiza al no encontrar la solución. Entonces, hablar de investigación es intentar indagar en lo profundo del ser del fenómeno para develar y comprender lo que a los ojos de todos está oculto y es tarea del investigador descubrir a partir de un método y una teoría el contexto y el texto del fenómeno.*

*La constante preocupación de docentes que no quieren investigar y los obligan, de los que sí les gusta pero no saben cómo hacerlo y de los que creen que lo están haciendo bien, me hizo considerar la creación de constituir y estructurar un diplomado y seminario para unificar criterios, fortalecer y aprehender las reglas gramaticales y los requisitos para elaborar documentos.*

**Palabras claves:** Investigación, Conocimiento científico, Validez, Lingüística, Traducción.

**Abstrac**

*The present work is framed in the events I of Investigation Binacional ESAP-UPEC. Present a conversation on investigation, by defining this as walking for the path of it disavowed in it acquaintance for making problem the social fact that is sharpened. Then, to speak of investigation it is to try to investigate in the bottom of be of the phenomenon for does see and understand which to the eyes of all is hidden and it is task of the investigator discover as of a method and a theory the context and the text of the phenomenon.*

*The constant preoccupation of educational that want to not investigate and the oblige, of those who yes pleases you but and of those who create that it are doing good, made consider me the creation of constituting and construct a graduate and seminary to unify criterions, fortify and apprehend the grammatical rules and the requirements to elaborate documents.*

**Keywords:** *Investigation, scientific knowledge, validity, linguistics, translation.*

Se investiga siempre que se busca la solución a un problema determinado. Se ha afirmado que el lema "Publica o perece" que es usual en los medios académicos se traduce hoy en "Investiga o perece"

## 1. Introducción

Hace ya diez años que las universidades de Colombia por exigencia del Ministerio de Educación Nacional, a partir del Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, iniciaron una maratón para entrar en el proceso de autoevaluación y así ser medidas por quince estándares de calidad y hacerse acreedoras de lo que se llama Registro Calificado. Es decir, reunir los requisitos mínimos en busca de la excelencia dentro de la organización institucional. De ahí que, el estándar de calidad cinco propio al de la *investigación formativa*, sea un punto neurálgico en los programas académicos, porque deben dar cuenta de la forma como se desarrolla la cultura de la investigación y el pensamiento crítico y autónomo tanto de estudiantes como de docentes. Cómo si fuera poco a la maratón se le suma la Acreditación voluntaria, que sitúa a las universidades dentro de una comunidad académica reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad y excelencia. En tema de investigación la calidad y la excelencia la miden por tres características que hacen parte del factor cuatro que se refiere a los procesos académicos. Y son: característica 26, *Formación para la investigación*, característica 27 *compromiso con la investigación* y característica 28, *extensión y proyección social*.

De manera que, el compromiso de la comunidad investigativa con la sociedad es notable y fundamental por el impacto que genera a la comunidad cuando le entrega cada semestre sujetos dispuestos a enfrentarse al mundo laboral, profesional, familiar, cultural, social entre otros.

Por consiguiente, conversar sobre investigación es caminar por el sendero de lo desconocido dentro de lo conocido para problematizar un hecho social que se agudiza al no encontrar la solución. Entonces, hablar de investigación es intentar indagar en lo profundo del ser del fenómeno para develar y comprender lo que a los ojos de todos está oculto y es tarea del investigador descubrir a partir de un método y una teoría el contexto y el texto del fenómeno.

---

<sup>1</sup> Palabras del Presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra, al presentar la tercera edición del libro "La investigación en las ciencias jurídicas" de la cual es autor el reconocido jurista doctor Luis Moisset de Espanés. Mayo 22 de 2008

A propósito de lo anterior, presento a ustedes lo que ha sido durante estos años el objeto de mi exploración en torno de los precedentes para llegar a la investigación. La constante preocupación de docentes que no quieren investigar y los obligan, de los que sí les gusta pero no saben cómo hacerlo y de los que creen que lo están haciendo bien, me hizo considerar la creación de constituir y estructurar un diplomado y seminario para unificar criterios, fortalecer y aprehender las reglas gramaticales y los requisitos para elaborar documentos. Así las cosas, cada día al tener un encuentro con académicos de todas las disciplinas permeo los diferentes caminos para entrar al mundo de la investigación y enamorar a todos aquellos que por diferentes circunstancias están en la academia e investigación y por su puesto fortalecen el estándar de calidad cinco y las características 26, 27 y 28 de Acreditación voluntaria.

## 2. Desarrollo

Ahora bien, para iniciar el camino de los precedentes que determinan una excelente investigación, es necesario saber el origen etimológico del término motivo de la ponencia.

El vocablo investigación viene del latín “(*investigatio, onis*) que traduce acción y efecto de investigar y la que tiene por fin ampliar el conocimiento, científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica” (Real Academia Española, 2001). Ahora, sí se toma el prefijo *in* que denota en, dentro y el lexema *vestigium* como huella, sendero, camino. Entonces, se obtiene que el término investigación es la búsqueda de algo que se logra por un sendero, por un camino sistemático, o sea con un método. Sin embargo, encuentro un desacuerdo enorme con la última expresión del diccionario de la RAE que puntualiza “... sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica” porque la investigación debe estar al servicio de la sociedad, de su cotidianidad, de sus problemas pequeños y grandes, por ejemplo encontrar la vacuna para erradicar la tuberculosis, pensar en disminuir el analfabetismo que día a día va en aumento y no es suficiente con expresar: hay que crear escuelas; es urgente hacer investigación para la sociedad, para conocer la génesis de los problemas y así entregarle a cada disciplina el estudio objeto de su ciencia.

Por esta razón, al investigar se pone a disposición el discurso propio del lenguaje teórico que se construye a partir de los supuestos paradigmas para solucionar un hecho social concreto. Por ejemplo: ¿Por qué en la década del 2000 incrementó el número de suicidios en niños y jóvenes en la ciudad de Bogotá? Esta pregunta exige un estudio de campo que conduzca a una solución práctica por parte de cada uno de los ciudadanos responsables de las conductas de la comunidad. Aquí, se debe reflejar la aplicación práctica, claro está, sin desconocer el fundamento epistemológico de la naturaleza del fenómeno objeto de estudio. De ahí que Samaja (2002) afirme:

No sólo una descripción de los aspectos particulares de la cosa en estudio, sino que proporcione un conocimiento de lo que preside su funcionamiento: su surgimiento, su modo de existencia, su desarrollo, su desaparición, o su reemplazo por otro, en resumen, se espera que un producto científico exponga leyes generales que comprendan el comportamiento de los objetos de la experiencia (p.31).

Por ello, Comte creó una ciencia positiva que permitiera encontrar la solución al conflicto y la crisis que dejó la revolución industrial y la revolución francesa

proponiendo una ciencia social capaz de crear unas leyes que regulen el comportamiento de los grupos sociales. Así nació la sociología.

Una ciencia positiva que aplica el método científico a la investigación de los hechos sociales y se clasifica en: sociología sistemática o general, sociología pura o teórica, sociología de la cultura, sociología del saber, sociología especializada y entre ella está la sociología del arte, familiar, urbana, industrial, económica, política, criminal, de la religión, del derecho, de las clases sociales, de las instituciones, de la literatura, del trabajo, del género, entre otras.

De manera que, al investigar se debe estar preparado para abordar el fenómeno con una postura crítica y rigurosidad científica, de lo contrario queda en el discurso de las opiniones y de los pareceres, para atiborrar los anaqueles de las bibliotecas de las universidades sin impacto en la comunidad académica tanto nacional como internacional. Por ello Bunge (1996), describe que el conocimiento científico es el resultado de la investigación realizada con el método y el objeto de la ciencia. Así fundamenta la actuación del hombre para el conocimiento, utilización y dominio del mundo que nos rodea. En otras palabras, se entiende por investigación aquel tipo de práctica mediante la cual se producen los procesos científicos, cuya finalidad es la de empujar las fronteras del conocimiento con la perspectiva de explicar y comprender la realidad mediante procedimientos sistemáticos y con pretensiones de validez. La tarea investigativa supone un conjunto de actividades sistemáticas y metódicas orientadas hacia la producción de conocimientos mediante el acceso a evidencias empíricas, siempre en diálogo con algún tipo de argumentación teórica.

### 3. Precedentes de la investigación

El propósito de plantear la necesidad de conocer lo que he denominado precedentes de la investigación, es la necesidad de distinguir el conocimiento implícito de la lengua y la utilización que hacemos de ella en cada situación real y concreta.

Los precedentes los he clasificado en tres momentos: el primero, obedece a la diferencia entre los conceptos que hacen del discurso una comunicación lógica y propia de cada contexto; el segundo, es el acercamiento al manejo de las reglas gramaticales propias de una comunidad lingüística; y el tercero, las diferentes formas de composición de un texto.

**Primer momento del precedente:** se construye a partir de la categorización filosófica lingüística que existe entre la palabra, la noción, el concepto y la idea.

Las palabras las utilizamos para llamar a las cosas por su nombre. Son las que caracterizan e imprimen la esencia del objeto o persona. Es con palabras que nos comunicamos y logramos relacionarnos en el mundo. Incluso, surge la necesidad de darle nombre a cada cosa para diferenciarla de las demás. Y estos nombres son palabras, que hacen que “la cosa sea eso y no otra cosa”, por ejemplo: “**silla**”, se sabe que es un objeto que sirve para sentarse, es su esencia, aunque su color, textura, material, diseño y uso, cambie; seguirá conservando la razón de ser y la palabra con la que se denomina adquiere el poder de identidad. Y es por eso que la palabra “**silla**” es única e universal. Es por eso que, cuando se hallan palabras que desconocemos acudimos a nuestro amigo

el diccionario que indica el origen etimológico (de donde viene) y el significado de la palabra como concepto universal.

Sin embargo, el desconocimiento de la esencia de la palabra acarrea a lo nocional. Las nociones es todo aquello que pensamos, hablamos y escribimos con el uso del significado que se ha adquirido a través de la experiencia, es decir, pensamos, hablamos y escribimos con “**nociones**”. ¿Y qué es la noción? es lo que cada persona cree saber de la palabra, es ese significado particular que cada sujeto construye basado en su contexto geográfico y temporal. De ahí que, cuando surge la necesidad de comunicación hay barreras que limitan o que impiden acercarse al verdadero concepto. Y son comunes las siguientes expresiones: Es difícil de entender, no comprendo nada, estaba confuso, porque no dice lo mismo pero con palabras más sencillas, que autor más enredado, etcétera. Lo nocional es lo particular del lenguaje y de difícil comprensión por parte del emisor.

Así pues, hay que dar un salto al concepto como parte de una abstracción de la realidad, que mediante una generalización, identifica los accidentes según Aristóteles o características esenciales y comunes de las cosas. A partir de la observación el hombre llega a determinar los rasgos del concepto “silla”, las cuales generaliza para aplicar a todos los objetos que sean sillas: asiento con respaldo, cosa que sirve para sentarse, butaca, mueble, etc. Los conceptos son universales porque su significado es el mismo en cualquier lengua, ya a la hora de la traducción se buscan palabras que encuentren la esencia del mismo. Claro, hay que tener en cuenta sus excepciones como son los extranjerismos, arcaísmos y modismos que ya son propios de cada región. Pero cuando se trata de escribir y leer documentos científicos como es el caso del material que se trabaja en una investigación se debe concebir con conceptos y no nociones.

Y finalmente los conceptos se organizan para crear la idea. La *idea* es la forma más elevada de pensar. Es el pensamiento que lleva a la acción humana. Con ideas se construye el juicio, es la afirmación o negación de alguna o algunas cualidades de un objeto y de lo que se puede afirmar si es falso o verdadero. Su forma escrita es la *oración* y para que los lectores comprendan es importante hacer uso del *raciocinio* como la forma de pensamiento o de conocimiento racional que nos permite argumentar una determinada afirmación, para este caso un determinado juicio. Su forma es el *párrafo*.

Palabras, nociones, conceptos, juicios, raciocinios, ideas y párrafos están determinados por el signo lingüístico, una de las mejores explicaciones la encontramos en Niño Rojas (1998), quien anota:

En la actualidad ha hecho carrera el concepto de signo lingüístico formulado por Ferdinand de Saussure, quien lo define como “una entidad psíquica de dos caras” o sea, “la combinación del concepto o imagen conceptual con la imagen acústica”, Cuando habla de *imagen acústica* se refiere a la imagen que el hablante - oyente forma en el cerebro sobre los sonidos que sirven de medio para la formación de los signos del lenguaje. Pero bien podría aplicarse a una imagen gráfica (la escritura), visual (pintura), táctil (alfabeto de los ciegos o de movimientos (gestos), en distintos tipos de signos. Al *concepto* lo llama *significado*, y a la *imagen acústica*, *significante*, los cuales son tan *solidarios uno del otro, como las dos caras de una moneda o los lados de una hoja de papel*. (p.44).

Tanto Rojas como Ferdinand coinciden en la importancia de comprender el concepto como la entidad universal de comunicación aún entre las comunidades de diferentes lenguas ya que la esencia del mensaje debe conservar la intención y finalidad del

mismo. Claro está, que aquí entra otro factor a determinar el contexto del concepto y es la traducción. La forma como se traduzca un texto implica una responsabilidad por parte del autor frente al lector, o igual cuando el lector conoce la lengua y él mismo hace su traducción sin el mínimo cuidado e incurre en traducciones nocionales e interpretaciones subjetivas. Aquí el signo lingüístico se ve afectado y por ende la comunicación adquiere otro tono que aleja al receptor (lector) de la intención del emisor (autor) y como consecuencia el diálogo es impreciso y con un alto nivel de subjetividad, de pareceres.

Ahora surge la pregunta ¿En qué perjudica la traducción a la investigación? la respuesta la tiene la ciencia de la semiótica porque es ella la que se encarga de estudiar el significado de las palabras dentro de un contexto y los cambios que sufre a través del tiempo. Dicho de otro modo, la semántica reconoce la existencia de un significado relativamente específico en la palabra, susceptible de cambios, motivados por los sujetos, los objetos y las situaciones. En palabras de Marafioti (2010):

La semiótica es una ciencia normativa, se refiere a los signos y a su valor de verdad. Esto significa que tiene que ver no solo con la descripción y la caracterización de los signos sino también con su empleo apropiado en la investigación y los medios a través de los cuales deberían emplearse para persuadir y alcanzar consenso (p.72). [Más adelante continua](...)  
3) El signo determina, potencial o realmente, a un *interpretante*, entendido como un signo que despliega el signo original. Ésta es la condición interpretativa. El signo tiene que tener la capacidad de crear otro equivalente o más desarrollado en algún intérprete que articule el sentido original y la referencia. Para ser un signo debe representar algo “para alguien” que resulta ser el usuario del signo. Es una relación de pensamiento y su naturaleza es la de las leyes. El tercer correlato es, de los tres, el considerado como de naturaleza más compleja; es una ley siempre que alguno de los otros lo sea, y no es una mera posibilidad a menos que los otros lo sean. 4) La relación entre signo, objeto e interpretante debe ser triádica. Esto es, pensada como una relación inevitable por la cual cada componente adquiere sentido (p.74).

El tema de la traducción es interesante y apasiona por el hecho de ser un campo que juega con los términos dentro de un contexto para crear un nuevo texto.

**Segundo momento del precedente**, el manejo de las reglas propias de una comunidad lingüística. Esta tarea le corresponde a la ciencia de la gramática que se encarga de estudiar la organización de las palabras dentro de una oración y de reglas y principios que regulan el uso del lenguaje determinado.

Es la propiedad de las oraciones que se ajustan a las reglas y principios de la gramática.

Ante todo, para escribir hay que saber hacerlo y la manera es aprender a descifrar los códigos –como afirma- Niño Rojas (1998), “conjuntos organizados de signos regidos por reglas, para la emisión y recepción de mensajes y constituyen verdaderos sistemas de comunicación” (p.23). El análisis de la lengua consta de tres partes: fonética y ortografía, morfología y sintaxis y léxico. No obstante, al escribir hay que dominar otras habilidades, como escoger la palabra adecuada, conectarlas entre sí, construir un párrafo, el acento, la entonación son reglas que permiten elaborar textos: adecuación, coherencia y cohesión.

Cada vez que se expresa una idea se hace a través de la prosa o el verso. Ambas formas tienen sus reglas, pero en este caso, el de la producción científica (no por ello hay que desconocer la exigencia metódica que se debe tener en cuenta al escribir poesía) es la prosa y se construye con la oración, como un acto de comunicación lingüística –tanto

oral como escrito— que expresa lo que se piensa, siente y se quiere mediante la producción de enunciados. Estos enunciados comunican una afirmación (positiva o negativa), por ejemplo: El Derecho es ciencia o el Derecho no es ciencia. Lo importante es que la afirmación sea clara en su contenido y cuide la sintaxis, otra ciencia que enseña a escribir en orden y forma lógica. Entonces, la sintaxis, enseña a coordinar y unir las palabras para formar oraciones, ella da las pautas para saber que es un sustantivo, verbo, predicado, adjetivo, artículo, pronombre, adverbio, conjunciones, preposiciones, etcétera. Hacer un correcto uso evita interpretaciones inexactas. El español Cassany (2011) expresa “Un escritor debe conocer y saber utilizar ambos componentes<sup>2</sup> sí aspira a comunicarse correctamente por escrito: debe tener suficientes conocimientos del código escrito y además tiene que saber aplicar las estrategias necesarias de redacción” (p.20).

De ahí la importancia que el investigador adquiera el código escrito para que pueda usar las reglas lingüísticas de la lengua en que se escribe, las convenciones espaciales del texto, la cohesión que son los conectores, signos de puntuación, manejo de referencias (citación), la ortografía, el léxico, la coherencia según el tipo de texto y la variedad sociolingüística de la lengua. Para afianzar esta idea nuevamente nos acompaña Cassany (2011):

Así pues, el código escrito es el conjunto de conocimientos abstractos sobre una lengua escrita que tenemos almacenada en el cerebro. En general, no somos demasiado conscientes de su presencia. Se aprenden por distintos caminos: la lectura (por obligación, por placer...), la memorización de textos escritos (leyendas, cuentos...), el estudio de las reglas de gramática, la copia de fragmentos de textos que nos gustan (citas, poemas...), etc. Utilizamos estos conocimientos para procesar textos, ya sea codificado o decodificado; leyendo o escribiendo (p. 22).

**Y el tercer momento de los precedentes**, son las diferentes formas de escribir un texto. Un investigador para componer un texto escrito debe saber qué clase de documento quiere utilizar para plasmar sus ideas, a qué público va dirigido, el tiempo de vigencia de su contenido, la publicación a la que quiere llegar, medir el impacto de su tesis en la comunidad. Planificar la estructura del texto; incluso, hacer varias lecturas de los borradores que corregirá una y otra vez, hasta tener una producción limpia de acuerdo a las exigencias del código escrito. Siguiendo a Cassany (2011):

Contrariamente, el proceso de composición está formado por el conjunto de estrategias que utilizamos para producir un texto escrito. Estas estrategias son la suma de las acciones realizadas desde que decidimos escribir algo hasta que damos el visto bueno a la última versión del texto. Una buena parte de estas acciones o estrategias pueden observarse externamente y, por lo tanto, el escritor es más consciente de su existencia (p. 22).

Ahora bien, las clases de documentos son también códigos universales, que la comunidad académica ha avalado para que el lector haga una lectura adecuada al texto que le entrega el investigador. Las formas más conocidas son: el artículo y sus clases, el ensayo, la reseña y ponencia. Cada una tiene una estructura que corresponde a la

---

<sup>2</sup> El psicoanalista y actual profesor de la universidad de Chicago, Stephen Krashen, autoridad en el tema de adquisición y educación de lenguas, hizo la distinción entre los dos componentes que menciona Cassany a saber: El código escrito y la composición del texto. El primero, se refiere al conjunto de conocimientos de gramática y de lengua que van acumulando los autores en su memoria y el segundo, es el conjunto de estrategias comunicativas que utilizan el autor para producir un escrito.

intención del tema, para ello el investigador debe saber antes de sentarse a escribir bajo qué forma trabajar, así no pierde tiempo o lo contrario produce un texto equivocado.

#### **4. Conclusión**

Proponer a la comunidad académica que antes de entrar al mundo de la investigación, es necesario profundizar en los precedentes de la lecto-escritura, obedece a la apatía que se respira en los pasillos de las instituciones y el inconformismo por no tener el aval de lo que se escribe está bien, cuando se piensa que todo lo que se dice debe ser aceptado. Invitar a descubrir nuestro lenguaje y sus códigos, los símbolos y sus laberintos para comprender la importancia que el texto escrito requiere de exigencia y rigurosidad científica. No es escribir por escribir, es construir nuevas ideas que parten de supuestos paradigmas y que obliga a demostrar que lo dicho tiene una razón de ser y una posición crítica sustentada frente al tema objeto de estudio. Porque al escribir comunico y al comunicar dialogo con el otro que es el receptor y así se genera un nuevo conocimiento.

De manera que, debe estar dispuesto a desaprender y aprender a construir nuevos conocimientos. A reevaluar la forma como está escribiendo, a sistematizar el conocimiento, es decir a aprehender a usar el método como el camino que lo conduce a conocer la naturaleza del fenómeno objeto de estudio y a resolver el problema. A diferenciar una investigación científica de una formativa, a apropiarse del saber y así crear su propio discurso con un lenguaje claro, preciso y entendible para la comunidad que quiere llegar. Porque no puede desconocer que lo escrito es para otros.

No es un secreto que los docentes (algunos) cada día se están acostumbrando al ambiente de la investigación, ya sea por exigencia o por gusto propio, pero se han dando cuenta que escribir no es fácil. Porque escribir denota tiempo, dedicación y lectura. Escribir es aprender a plasmar lo que se piensa. Es saber usar las diferentes estrategias del lenguaje con mucha fuerza para entrar en los diferentes escenarios que un mercado global mide por competencias y es allí donde se puede cambiar o transformar lo que se cree no está bien para la sociedad. Es más, ser dialéctico para que pueda razonar sobre todo problema que se presente, a partir de cosas plausibles y sostener un argumento de acuerdo al propósito. Sin antes olvidar el compromiso ético que le permita valorar los juicios emitidos y sustentados.

Particularmente, el tema de la investigación permea a las universidades colombianas que no asumen este proceso como parte de los currículos, aunque esté en ellos; sino que por exigencia del Ministerio de Educación hasta hace pocos años la está explorando. Pero, se entra al mundo de la investigación siempre y cuando se exija la competencia del código escrito y la competencia del proceso de composición, que es ya la actuación. De lo contrario, se manifestará ausencia de las reglas gramaticales como falta de ortografía, mal uso del lenguaje, pobreza en el vocabulario, incoherencia en las oraciones, entre otras, y; estructuras poco definidas, mal uso del significado de los términos, etcétera.

Por último, quiero plantear un interrogante ¿Usted quiere ser un escritor competente o un escritor no iniciado?

## 5. Referencias Bibliográficas

- Bunge, M. (1986), *La ciencia, su método y su filosofía*, Argentina, Siglo XX
- Cassany, D. (1996), *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós
- Comte, A. (2007), *Discurso sobre el espíritu positivo*, España, Alianza Editorial
- Marafioti, R. (2010), *Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos*, Buenos Aires, Biblos
- Mejía, L. G. (2011), *Aristóteles Retórica, pasiones y persuasión*, Bogotá, San Pablo
- Niño Rojas, V. M. (1998), *Los procesos de comunicación y del lenguaje*, Bogotá, Ecoe